



DIPLOMADO

Formato y estructura de presentación de una “MONOGRAFÍA”

¿Qué es un Trabajo de Monografía?

Es la descripción y tratado especial de determinada parte de una ciencia, o de un tema concreto/particular dentro de una.

El Trabajo de Monografía (monograph) es el tratamiento sistemático de un tema claramente delimitado, empleando estrategias, procesos e instrumentos de tipología científica.

Tiene por objeto demostrar, desarrollar, caracterizar los conocimientos que se poseen acerca de un tema producido como resultado de una actividad de investigación intelectual, que según su finalidad puede tratar de los temas más diversos.

Se caracteriza por:

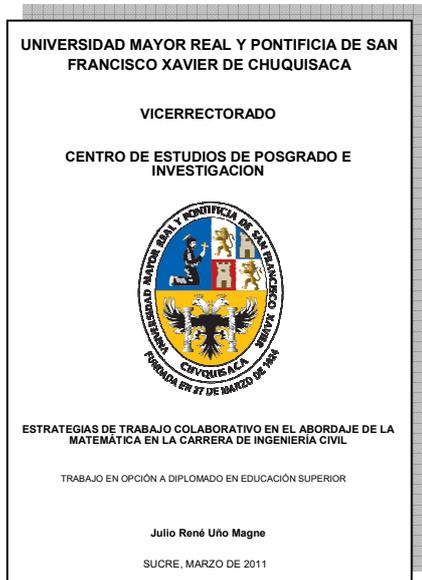
- Tratarse de un informe escrito, argumentativo, en el cual se presentan y organizan los datos acerca de una determinada temática, obtenidos de diversas fuentes.
- Su limitación al estudio de una cuestión determinada, esto hace que pueda ser estudiada de manera más exhaustiva y profunda.
- Contar con un objeto de estudio bien delimitado, para así poder investigar, descubrir y reunir la información pertinente sobre el tema elegido.

Se tiene que tener presente que la monografía debe tener un lenguaje preciso, claro y estar redactada correctamente.





Del formato

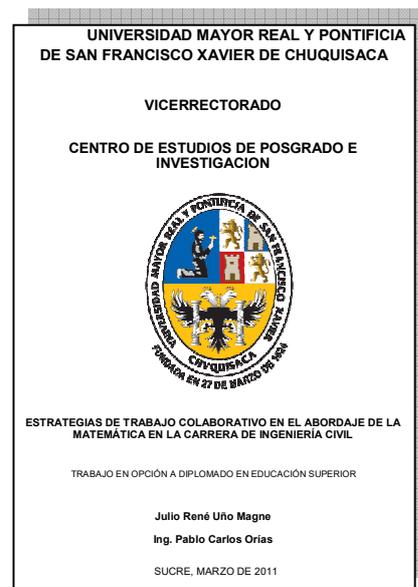


Tapa Dura

- Nombre de la Universidad
- Vicerrectorado
- Centro de Estudios de Posgrado e Investigación
- Escudo de la Universidad
- Título del Tema de Monografía
- Mención del Diploma académico a obtener
- Nombre del o la Cursante
- Lugar, mes y año de presentación

Portada

- Nombre de la Universidad
- Vicerrectorado
- Centro de Estudios de Posgrado e Investigación
- Escudo de la Universidad
- Título del Tema de Monografía
- Mención del Diploma académico a obtener
- Nombre del o la Cursante
- Nombre del Tutor o la Tutora
- Lugar, mes y año de presentación



Cesión de Derechos (Carta Formato)
Dedicatoria (Opcional)
Agradecimientos (Opcional)
Índice (Numerado)
Resumen



INTRODUCCIÓN

- 1 Antecedentes y Justificación
- 2 Situación Problemática
- 3 Formulación del Problema de investigación o Pregunta Científica
- 4 Objeto de Estudio
- 5 Campo de Acción
- 6 Formulación de la construcción teórica, a través de: Una Idea Científica a Defender o algunas Preguntas de Investigación (según corresponda)
- 7 Objetivos
 - 7.1 Objetivo General
 - 7.2 Objetivos Específicos
- 8 Diseño Metodológico (Tipo de Investigación. Métodos, Técnicas, Procedimientos e Instrumentos de investigación, población, selección de la técnica de muestreo, tamaño de la muestra, criterios de inclusión y exclusión)

CAPÍTULO I

MARCO TEORICO Y CONTEXTUAL

- 1.1 Principales teorías y conceptos que abordan la temática
- 1.2 Descripción del contexto social, económico, político, cultural y científico en el que se realiza la investigación y se presenta el problema
- 1.3 Diagnóstico

CAPÍTULO II

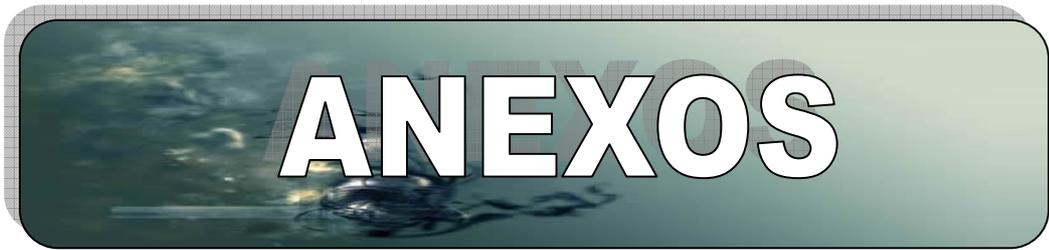
TOMA DE POSICIÓN Y/O PROPUESTA

- 2.1 Idea o afirmación principal que sustenta el proponente de la Monografía
- 2.2 Justificación, con argumentos de su propio punto de vista
- 2.3 Conclusiones y Recomendaciones

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS (Normas Vancouver, Harvard u otra que se adecue al área de conocimiento)

ANEXOS

Nº de páginas 20 a 40 sin Anexos



ANEXOS

**UNIVERSIDAD MAYOR REAL Y PONTIFICIA DE SAN
FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA**

VICERRECTORADO

**CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO E
INVESTIGACION**



TITULO DEL TEMA:

TRABAJO EN OPCIÓN A DIPLOMADO EN.....

NOMBRE DEL O LA CURSANTE

SUCRE,.....DE 20...

**UNIVERSIDAD MAYOR REAL Y PONTIFICIA DE SAN
FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA**

VICERRECTORADO

**CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO E
INVESTIGACION**



TITULO DEL TEMA:

TRABAJO EN OPCIÓN A DIPLOMADO EN

**NOMBRE DEL O LA CURSANTE
NOMBRE DEL TUTOR O LA TUTORA**

SUCRE,.....DE 20...

**UNIVERSIDAD MAYOR REAL Y PONTIFICIA DE SAN
FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA**

VICERRECTORADO

**CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO E
INVESTIGACION**



TITULO DEL TEMA:

**TRABAJO EN OPCIÓN AL GRADO DE (ESPECIALISTA EN, MAGISTER EN O
DOCTOR EN).....**

NOMBRE DEL O LA CURSANTE

SUCRE,.....DE 20...

**UNIVERSIDAD MAYOR REAL Y PONTIFICIA DE SAN
FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA**

VICERRECTORADO

**CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO E
INVESTIGACION**



TITULO DEL TEMA:

**TRABAJO EN OPCIÓN AL GRADO DE (ESPECIALISTA EN, MAGISTER EN O
DOCTOR EN).....**

**NOMBRE DEL O LA CURSANTE
NOMBRE DEL TUTOR O LA TUTORA**

SUCRE,.....DE 20...

Anexo III: Formato de Carta de Cesión de Derechos



Al presentar este trabajo como requisito previo para la obtención del..... (Diploma en, Título de Especialista en, Título de Magister en o Doctor en) de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, autorizo al Centro de Estudios de Posgrado e Investigación o a la Biblioteca de la Universidad, para que se haga de este trabajo un documento disponible para su lectura, según normas de la Universidad.

También cedo a la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, los derechos de publicación de este trabajo o parte de él, manteniendo mis derechos de autor hasta un periodo de 30 meses posterior a su aprobación.

Nombre y Firma del o la Cursante

Sucre,..... de 20...

Anexo IV: Orientaciones Conceptuales generales para el desarrollo de los Trabajos de Investigación

El **Título**, describe en pocas palabras el contenido de la investigación. Debe ser sintético, claro y preciso en la descripción de la centralidad del objetivo de investigación.

El **Resumen**, debe referirse de forma breve al problema de investigación, al objetivo general, a la metodología empleada, los resultados y las conclusiones inferidas en el proceso investigativo. Requiere de una página, en la que se provee información de “que se ha estudiado”, “cómo y por qué” y “cuáles son los resultados finales”, brindando mayor información para la inmediata identificación del trabajo de investigación completo. A modo de criterio general, la pauta de palabras a contemplar en el resumen es de 75 a 175 para la American Psychological Association

La **Introducción**, es la primera sección o epígrafe del texto, su propósito es brindar mayor información de modo que permita la comprensión y evaluación de resultados del propio trabajo, básicamente contiene:

- Antecedentes
 - Situación Problémica
 - Problema de Investigación
 - Justificación
 - Objeto de estudio
 - Campo de acción
 - Construcción teórica, que puede estar constituida por: Una Hipótesis, una Idea Científica a defender o Preguntas de Investigación (según el tipo de investigación)
 - Objetivos
 - Aporte teórico
 - Significación práctica
 - Pertinencia social
 - Actualidad
 - Diseño metodológico
- **Antecedentes (hasta 4 páginas)**, refleja todo hecho anterior a la concepción del trabajo de investigación, como también, las referencias, circunstancias o relaciones con el mismo y los motivos que llevaron al investigador a realizar el trabajo, que sirva para aclarar, juzgar e interpretar la investigación planteada.
 - **Situación Problémica (2 a 3 páginas)**, describe las causas del problema, consecuencias y relaciones entre ambas, es decir los factores que generan el mismo; de la situación problémica se desprende la formulación concreta del problema.
 - **Formulación del Problema de Investigación (4 a 5 líneas)**, se refiere a la relación entre lo que el investigador conoce y lo que desea alcanzar para solucionar un problema; puede ser formulado en forma de pregunta o afirmación. Al referirse a la falta de concordancia entre lo real y lo deseado,

correctamente planteado, proporciona parte de la solución, por lo que a mayor exactitud en su formulación, mayor probabilidad de lograr respuestas satisfactorias.

Puede plantearse como relación entre variables, posibilitando la prueba empírica de las mismas o plantearse en forma de pregunta, en ambos casos debe especificar la población que se investigará.

- El **Objeto de estudio (3 a 4 líneas)**, es la parte de la realidad objetiva donde se manifiesta la necesidad o el problema de investigación y sobre la cual actúa el sujeto práctica o teóricamente en busca de la solución adecuada.
- El **Campo de acción (3 a 4 líneas)**, es la parte más concreta de la realidad, donde se manifiesta la necesidad o el problema a ser resuelto en el proceso investigativo. Es un concepto más reducido que el objeto de estudio (realidad objetiva) siendo a la vez parte componente del mismo y es justamente donde se articulan los objetivos.
- **Construcción Teórica (base de la investigación):**

Ⓢ **Hipótesis**, es una construcción teórica que plantea una posible descripción, comprensión, correlación o explicación del problema de estudio. Se trata de una relación entre dos o más variables expresadas como hechos, fenómenos, factores o entidades y que debe ser sometida a prueba para ser aceptada como válida.

Se debe observar la concordancia con los siguientes aspectos:

1.- Hacer referencia a una situación real, de modo que sólo serán probables en un contexto bien definido. Naturalmente, los contextos pueden ser más o menos generales y deben estar explicitados al ser planteado el problema.

2.- Las variables expresadas tienen que ser comprensibles, precisas y concretas ya que términos imprecisos y ambiguos no tienen lugar en una Hipótesis bien estructurada.

3. - La relación entre las variables debe ser lógica.

4.- Las variables de la Hipótesis, así como la relación planteada entre ellas, tienen que ser observadas y medidas en la realidad, es decir, tener sus referentes empíricos para ser útiles en la investigación científica al ser validadas en la propia realidad.

5.- Puede que el objeto, no justifique la utilización del método hipotético deductivo, por lo que debiera ser sustituida por una Idea a Defender. De igual manera puede suceder que el nivel de profundidad de un estudio, al ser de tipo exploratorio o descriptivo, haga que no se requiera del planteamiento de la Hipótesis, en ese caso se debe recurrir también a la idea a defender.

Ⓢ **Idea a Defender**, es una construcción teórica expresada a través de una proposición debidamente argumentada, es decir es la expresión

de un razonamiento que justifica el punto de vista del proponente del Trabajo de Investigación, como respuesta al problema planteado.

❷ **Preguntas de Investigación**, pueden constituirse también en una construcción teórica guía del proceso investigativo, pues el proceso buscará responder a las interrogantes planteadas.

- Los **Objetivos**, son los propósitos que permiten al investigador solucionar la necesidad o problema, a través de la superación de este, o, logrando la transformación del objeto o medio donde se manifestaba el referido problema. Es el “para qué” se desarrolla la investigación

❸ El **Objetivo General**, es la formulación coherente de la solución propuesta por el investigador a la necesidad o problema de investigación planteado. Debe reflejar la esencia del planteamiento del problema y la idea expresada en el título del proyecto de investigación. Su característica básica es que hace referencia clara a la realización de lo propuesto, por lo tanto debe ser medible.

❹ Los **Objetivos Específicos**, resultan de la operativización más concreta del Objetivo General y buscan su realización, son un anticipo del diseño de la investigación (sus características básicas son: ser medibles, ser observables, ser precisos, claros y expresados con verbos en infinitivo).

- **Aporte Teórico**, en el Trabajo de Investigación debe estar claro cuál o cuáles fueron los aportes, alcanzados en el desarrollo del mismo para una mejor comprensión de la temática abordada, por lo tanto, podrá referirse a:

- Conocimientos nuevos que fueron encontrados.
- Si podrán generalizarse los resultados específicos obtenidos hacia principios más amplios.
- Si servirá la información obtenida para la sustentación o apoyo de una teoría.
- Si dará a conocer mejor el comportamiento de las variables y la relación entre ellas.
- Si permitirá la exploración fructífera de algún fenómeno no estudiado.
- Si sugiere nuevas ideas, recomendaciones o hipótesis para futuras investigaciones.
- El aporte teórico siempre se relaciona con los enfoques epistemológicos o relaciones esenciales determinadas.
- Otros resultados del trabajo de investigación, que no alcanzan la categoría de aporte teórico, pueden explicitarse en otras categorías.

- **La Significación Práctica** de la investigación se manifestará al connotar con la investigación los siguientes aspectos:
 - ¿Cuál es su relación social?
 - ¿Quiénes y de qué modo se beneficiarán con los resultados de la investigación?
 - ¿Ayudará a la solución de algún problema práctico?
 - Igualmente, se podrá medir su utilidad metodológica al confirmar:
 - Si ayuda a crear un nuevo instrumento para la recolección y análisis de datos.
 - Si ayuda a definir variables y relación entre ellas.
 - Si se logran mejoras en la forma de experimentar con una o más variables.
 - Si sugiere cómo estudiar mejor una población determinada.

- **Actualidad**, es el grado en que la investigación se corresponde con los desafíos y retos del desarrollo contemporáneo en una determinada esfera o dimensión.

- **Novedad**, es la originalidad del problema investigado, demostrando que no ha sido previamente estudiado, o que los trabajos anteriores tienen carácter parcial y no abordan todas las facetas indispensables para solucionar la problemática.

- **Pertinencia social**, es el nivel de respuesta a las demandas del desarrollo social a nivel local, regional o nacional y a las necesidades de las personas y comunidades.

- **Diseño Metodológico**, es el planteamiento del tipo de investigación, los métodos, técnicas, procedimientos e instrumentos de investigación que se aplican, la población, selección de la técnica de muestreo, tamaño de la muestra, criterios de inclusión y exclusión. Asimismo, los procedimientos e identificación de variables, si se trata de una Hipótesis o relaciones esenciales, si se trata de una Idea a defender.

Al exponer los **Métodos y Medios** el investigador debiera dejar bien aclarado los siguientes aspectos:

1. La posición teórica del investigador ante los paradigmas contemporáneos.



2. Que los **Métodos** seleccionados resultan ser realmente una actividad mediadora entre el sujeto y el objeto.
3. Que los **Medios** utilizados corresponden con el contexto de la investigación.
4. Que los **Métodos** empíricos propuestos corresponden con la etapa de la investigación en la que fueron empleados.
5. Que los **Métodos** seleccionados se constituyen en el camino o la vía adecuada para que transite el proceso investigativo, hasta la misma transformación del objeto o solución del problema.

Los **Capítulos** abordan el objeto de estudio con la profundidad y el rigor científico requeridos para cada tipo de trabajo, y pueden subdividirse en epígrafes, atendiendo en todo momento a la lógica del proceso de construcción del conocimiento y a la unidad interna que debe tener el Trabajo de Investigación.

Como guía referencial y estructura básica, se describen los siguientes componentes; sin embargo esta estructura podrá variar según el tipo de Trabajo que se desarrolle:

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL, es la descripción de los antecedentes, teorías y conceptos que sustentan la investigación, contiene antecedentes y estado actual del tema, que se establecen a partir de la revisión crítica de la bibliografía y su análisis histórico-lógico, sistematizando así teorías, tendencias, enfoques, regularidades, logros y limitaciones de otros autores e investigadores. Es el sustento teórico y científico de la investigación.

MARCO CONTEXTUAL, es la descripción y análisis del contexto social, económico, político, cultural y científico en el que surge y se desarrolla la investigación y el problema. Al ser la descripción de los aspectos históricos, la situación y características identificables de la comunidad, institución o centro, actores, etc. en donde se realizará el estudio y que permitirá la detección de indicadores iniciales y categorías que conformarán un diagnóstico de situación sus funciones consisten en contribuir a determinar: el problema científico de la investigación, el objeto y el objetivo de la investigación y el campo de acción de la investigación

CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO, que se realiza a partir de la información aportada por el marco teórico y el marco contextual y mediante la aplicación de indagaciones métodos, técnicas e instrumentos empíricos, como entrevistas, observaciones, encuestas, etc.

En el Diagnóstico también se desarrolla el **Análisis y discusión de los resultados**, que consiste en la presentación de los resultados (de manera

ordenada en función a los objetivos planteados) y el proceso de análisis e interpretación crítica de los mismos.

CAPÍTULO III

PROPUESTA, en cumplimiento con el objetivo en este apartado en base a la información lograda y el análisis, el investigador describirá, explicará y propondrá un modelo o propuesta de solución a la problemática planteada.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Las **Conclusiones** deben corresponderse con los objetivos, ser breves, precisas, relevantes, convincentes, mostrar con claridad que son la consecuencia lógica de los resultados científicos obtenidos, que se han fundamentado y validado en el cuerpo del Trabajo de Investigación; hacen referencia también a los nuevos conocimientos encontrados.
- Las **Recomendaciones** permiten sugerir las vías para aplicar los resultados y aportes y para continuar desarrollando en el futuro el trabajo investigativo.

Las **Referencias o Citas Bibliográficas** posibilitan identificar la utilización que se hace en el documento del Trabajo de Investigación, de la obra de los/las autores (as) consultados (as), sus concepciones teóricas y los resultados alcanzados.

La **Bibliografía**, hace referencia al listado bibliográfico general consultado para el desarrollo del Trabajo de Investigación y que no forman parte de la redacción de las ideas fundamentales expresadas en el documento. No se debe repetir los incluidos en Referencias Bibliográficas.

Los **Anexos** constituyen la última sección, que posibilita incorporar un importante material documental complementario de apoyo al Trabajo de Investigación.

Anexo V: Orientaciones Conceptuales - Componentes de la Propuesta en Trabajos de Grado - Especialidades

CAPÍTULO PROPUESTA: se formula según los resultados obtenidos en la investigación y su pertinencia para traducirse en una posibilidad concreta de intervención, es decir la posibilidad de transformarse en un proyecto (formato de proyecto) que puede llevarse a la práctica, sea con o sin fines de lucro; para lo cual se puede tomar como referencia la estructura de elaboración y presentación de un proyecto, ubicada en el presente Anexo, adecuando los componentes al ámbito y características de la investigación desarrollada.

Datos Referenciales del Proyecto (Ficha Técnica), es un resumen de la información básica (Título del Proyecto, Breve descripción de la propuesta y justificación de la alternativa planteada, Posible(s) Responsable(s) del Proyecto, Duración del Proyecto, Costo Total (estructura de financiamiento) y Localización y Población Beneficiaria) sobre la Propuesta de Intervención, la cual surge de los resultados alcanzados en el proceso investigativo desarrollado precedentemente, esta Ficha se constituye en un referente de consulta que permite formarse una idea general de las características y alcance del Proyecto planteado.

Objetivos del Proyecto, son los propósitos que permiten al investigador solucionar la necesidad o problema. Es el “para qué” del proyecto, expresan el fin que pretende alcanzar el mismo, deben expresarse en forma clara y precisa, deben ser alcanzables y redactados con verbos en infinitivo (Ejem. Definir, identificar, establecer, etc.), son aquellos que se pretende alcanzar con la implementación del proyecto.

- El **Objetivo General,** es la formulación coherente del propósito fundamental del Proyecto, es decir la solución planteada por el investigador a la necesidad o problema a través del proyecto; guarda relación con los resultados de la investigación desarrollada precedentemente.
- Los **Objetivos Específicos,** resultan de la operativización más concreta del Objetivo General y buscan su realización. Son un anticipo de las etapas a desarrollarse en la formulación del Proyecto (sus características básicas son: ser medibles, ser observables, ser precisos, claros y expresados con verbos en infinitivo).

Metas del Proyecto, se constituyen en aspectos específicos y medibles de lo que se desea alcanzar con el proyecto, deben expresar criterios de **calidad**, periodo de **tiempo** y **cantidad**, debiendo observar restricciones de costo, recursos, logística, capacidad u otros elementos para su formulación.

Por ejemplo: “Desarrollar un proceso de atención odontológica óptima a cien pacientes que sufren problemas de caries en la comunidad de..... en un periodo de un mes” o “Aumentar en un 10% el nivel de

audiencia del programa televisivo.....del Canal hasta fines de Diciembre de la gestión.....”.

Una meta se caracteriza por ser:

- *Específica*: es una declaración clara y concisa de lo que se realizará.
- *Medible y concreta*: es una especificación observable de cómo será el resultado una vez alcanzado.
- *Posible*: es factible en términos de tiempo, costo, y el nivel de presión que representa, puede ser alcanzable y realizado bajo circunstancias razonables.
- *Relevante*: es representativa para los elementos de la organización al proporcionar beneficios importantes.
- *Delimita el tiempo*: determina el plazo con la fecha concreta para el logro.

Población, consiste en precisar de forma clara y concreta, cuál será la población beneficiaria o el mercado que se atenderá con el Proyecto (según corresponda al tipo de proyecto), tiene como referencia la población estudiada en el proceso investigativo. Es decir, la descripción del grupo de destino, quienes son, cuántos y sus características.

Análisis de la Macro y Micro Localización del Proyecto, se refiere a la comparación entre las diferentes alternativas de localización del proyecto, seleccionando la más adecuada para el mismo, debe responder a los resultados del proceso investigativo desarrollado previamente (según el tipo de proyecto), es decir mencionar el lugar donde se estudio a la población.

El análisis de localización tiene por objeto identificar los diferentes lugares donde es posible ubicar el proyecto, con el fin de determinar la ubicación donde se obtenga la máxima ganancia, si se trata de una empresa privada, o el mínimo costo unitario, si se trata de un proyecto desde el punto de vista social.

Existen ciertos factores que determinan la ubicación, los cuales son llamados fuerzas locacionales, y se clasifican en tres categorías:

- 1.- Por costos de transferencia: Comprende la suma de costos de transporte de insumos y productos.
- 2.- Disponibilidad y costos relativos de los factores e insumos.
- 3.- Otros factores (en proyectos de tipo social).

La **macrolocalización**, consiste en la ubicación en el país y en el espacio rural o urbano de alguna región.

La **microlocalización**, es la determinación del punto preciso donde se desarrollará las actividades de la empresa o del proyecto dentro de la región.

Estudio de Mercado (si corresponde según el tipo de proyecto), tiene como finalidad determinar si existe o no una demanda insatisfecha que justifique, bajo ciertas condiciones, la puesta en marcha de un programa de producción de ciertos bienes o servicios en un espacio de tiempo. Su desarrollo depende del tipo de proyecto, en el caso de proyectos en el área social, la población estudiada y que

será atendida con el proyecto ya está determinada en el proceso investigativo, en este caso este estudio no se aplica.

Los resultados del estudio de mercado deben dar como producto proyecciones realizadas sobre datos confiables para:

- Asegurar que los futuros inversionistas estén dispuestos a apoyar el proyecto, con base en la existencia de un mercado potencial que hará factible la venta de la producción de la planta planeada, o de los servicios y obtener así un flujo de ingresos que les permitirá recuperar la inversión y obtener beneficios.
- Poder seleccionar el proceso y las condiciones de operación, establecer la capacidad de la planta industrial y diseñar o adquirir los equipos más apropiados para cada caso.
- Contar con datos necesarios para efectuar estimaciones económicas.

Uno de los factores más críticos en el estudio de proyecto es la determinación de su mercado, tanto por el hecho de que se define la cuantía de su demanda e ingresos de operación, como por los costos e inversiones implícitos.

El estudio de mercado es más que el análisis y determinación de la oferta y demanda o de los precios del proyecto. Muchos costos de operación pueden preverse simulando la situación futura y especificando las políticas y procedimientos que se utilizarán como estrategia comercial.

Metodológicamente, los aspectos que se deben estudiar en el Estudio de Mercado son:

- *El consumidor, actuales y proyectados.*
- *La tasa de demanda del mercado, actual y proyectada.*
- *La competencia y las ofertas del mercado, actuales y proyectadas.*
- *El producto o servicio del mercado, actuales y proyectados.*
- *Comercialización del producto o del servicio.*

Tamaño o Dimensionamiento del Proyecto (Alcance), es la determinación de la cantidad de productos o servicios a producir, es la capacidad que se alcanzará, considerando aspectos como: las inversiones, los costos, la oferta, la demanda, la población beneficiaria, etc.

Algunos factores a considerar para determinar el alcance o tamaño del proyecto son:

- Población, demanda insatisfecha y distribución espacial
- Financiamiento y costo



- Tecnología
- Localización
- Disponibilidad de insumos y materiales
- Estacionalidades y fluctuaciones
- Normas reguladoras (leyes)
- Cobertura o apoyo institucional
- Impacto ambiental
- Valoración del riesgo
- Otras

Duración del Proyecto, consiste en precisar el tiempo en que el proyecto se desarrollará, se expresa en unidades de tiempo (días, semanas, meses o años) necesarias para llevar a cabo el mismo. La duración del proyecto depende de la duración de cada una de las tareas y de las relaciones de dependencia que existan entre ellas.

Para determinar la duración del proyecto se puede utilizar diversos **Métodos** como: el Diagrama de Gantt (gráfico de barras), en el cual se puede visualizar la duración de las actividades dentro de un calendario, teniendo en cuenta la fecha de inicio y finalización de cada una de ellas.

Asimismo, es aplicable el Método del Camino o Ruta Crítica (CPM), el mismo representa la secuencia de actividades dependientes entre ellas de mayor duración, es decir, cualquier atraso en una de estas actividades conllevará al retraso de todo el proyecto, por este motivo, es muy importante identificarlo. Al ser el proyecto un elemento vivo, se puede dar el caso que el camino crítico varíe en el transcurso de éste. Para encontrar el camino crítico se tiene que dibujar un diagrama de red, donde se establezcan acontecimientos (nodos) y actividades o tareas (flechas) y de esa manera determinar el tiempo de desarrollo de las actividades y del propio proyecto en general.

Estudio Técnico (Ingeniería del Proyecto), consiste en la determinación y descripción técnica de los procesos y operaciones involucradas (puede expresarse de manera gráfica en un Flujograma de procesos), de la estrategia de operaciones que se implementará, la selección de las tecnologías a aplicarse, los procesos de gestión y control de calidad a desarrollarse, la provisión de materiales e insumos y otros, todos estos aspectos planteados en la perspectiva de lograr los resultados que se pretende alcanzar con el proyecto.

Tiene por objeto proveer información para cuantificar el monto del gasto o de la inversión, como también el costo de las operaciones pertinentes. Uno de los resultados de este estudio será definir la función de producción que optimice la utilización de los recursos disponibles en la producción del bien o el servicio del

proyecto. Aquí se podrá obtener la información de las necesidades de recursos financieros, humanos y materiales, tanto para la puesta en marcha, como para la posterior operación del proyecto.

La **Matriz del Marco Lógico**, es el sistema más utilizado para conceptualizar, diseñar, ejecutar, seguir el desempeño, evaluar y comunicar información fundamental sobre un proyecto en forma resumida y se compone de una secuencia de 5 pasos metodológicos:

- 1.- El Análisis de Involucrados
- 2.- El Análisis de Problemas
- 3.- El Análisis de Objetivos
- 4.- El Análisis de Alternativas y
5. La Matriz del Marco Lógico.

Resumen Narrativo de Objetivos	Indicadores Verificables Objetivamente (IVO)	Medios de Verificación	Supuestos
Fin			
Propósito			
Componentes			
Actividades			

Descripción de los Componentes de la Matriz del Marco Lógico

El **Fin** de todo proyecto responde a un problema, obstáculo o necesidad, que ha sido detectada, expresa la solución del mismo. Es muy importante delimitar el grado en que el proyecto contribuye a dicho fin.

El **Propósito** contribuye a alcanzar el Fin, es el efecto directo que se espera a partir del período de ejecución, es decir el cambio que fomentará el proyecto, efecto de los productos o componentes y puede y debe ser medido. Se expresa como un resultado, por Ejem.: “Mejorar la calidad de la salud”; es lo que se espera que ocurra cuando los beneficiarios del proyecto utilicen los productos o servicios que se les entrega.

Los **Componentes (Productos)**, son los resultados específicos del proyecto: obras, estudios, servicios, capacitación, etc., que debe producir el ejecutor con el presupuesto asignado. Cada componente debe ser necesario para lograr el propósito y debe ser razonable suponer que si todos los componentes son producidos de la manera planeada se cumplirá el propósito. Deben ser redactados claramente y como resultados o productos finales.

Las **Actividades**, son aquellas que tienen que ser desarrolladas en el proyecto, deben asegurar que se lleven a cabo para producir cada uno de los componentes. Es necesario tener una lista detallada de las actividades pues será la base para la elaboración de Plan de Ejecución, Calendario o Plan Operativo del proyecto.

Los **Indicadores Verificables Objetivamente (IVO)**, son la especificación cuantitativa o cualitativa utilizada para medir el logro de un objetivo. Deben ser aceptados colectivamente por los involucrados como adecuados para medir los logros del proyecto.

Cada indicador incluye la meta específica que permite medir si el objetivo ha sido alcanzado. Debe especificar: la cantidad (cuánto), la calidad (de qué tipo), el tiempo (para cuándo o entre cuándo y cuándo), el grupo social (o grupo objetivo de la población) y el lugar (la localización). Los Indicadores dan las bases para el seguimiento del desempeño y la evaluación, es decir muestran como puede ser medido el éxito de un proyecto.

Los **Medios de Verificación**, contienen datos dónde el evaluador puede obtener información sobre la situación, el desempeño o comportamiento de cada indicador durante la ejecución del proyecto.

Los **Supuestos**, son las situaciones que se podrían presentar en el proyecto, responden a la pregunta, ¿cómo podemos manejar los riesgos?. Los riesgos existen: financieros, sociales, políticos, ambientales, institucionales climatológicos, etc. y pueden llevar a que el proyecto fracase, en este sentido se debe identificar los mismos en cada fase, actividades, componentes propósito y fin.

Una “Matriz de Marco lógico” tiene una doble lógica: la **primera**, vertical, que muestra las relaciones causa efecto entre los objetivos de distinto nivel y la **segunda**, horizontal, que muestra que no es suficiente cumplir con las actividades para obtener los productos sino que además deben ocurrir los supuestos de nivel de actividad para contar entonces con las condiciones necesarias y suficientes.

Estrategia de Ejecución y Planes de Acción del Proyecto, es la formulación de la estrategia general y las acciones concretas que permitan el logro de los objetivos del Proyecto, debe responder al desarrollo de los procesos operativos necesarios y al planteamiento de algunos elementos que puedan contribuir a la ejecución exitosa del mismo (convenios, alianzas estratégicas, apoyos institucionales y otros). Asimismo, debe contener un Cronograma de Actividades para el desarrollo del proyecto, tanto a nivel de implementación, como a nivel operativo (a través de un Diagrama de Gantt u otro instrumento), como también de seguimiento, control y evaluación.

Organización del Proyecto para su Ejecución y Evaluación, consiste en analizar, establecer y describir los niveles de organización y de relación y apoyo

institucional requeridos para la implementación y ejecución del proyecto, como también los aspectos técnico – legales, donde se tiene que investigar todas las leyes que tengan injerencia directa o indirecta con la operación del proyecto y demás leyes que pudieran afectar o viabilizar el mismo.

Por otro lado, es importante definir y describir claramente la estructura organizativa en la cual se basarán los niveles de coordinación del personal y los roles, funciones, responsabilidades, costos – salarios y aspectos sociales relacionados al mismo, es decir establecer el diseño organizacional con los recursos humanos necesarios para ejecutar, administrar y lograr los objetivos del proyecto.

El **Presupuesto**, es un plan de acción dirigido a cumplir una meta prevista, expresada en valores y términos financieros que, debe cumplirse en determinado tiempo y bajo ciertas condiciones previstas. Su principal función se relaciona con el control financiero de un proyecto con o sin fines de lucro. Es la determinación a nivel monetario de los recursos necesarios para ejecutar las operaciones/actividades, en el cual se cuantifican los ingresos (si existen), costos, egresos e inversión (si corresponde), el presupuesto debe estar en relación al estudio técnico del Proyecto.

Los presupuestos son importantes porque ayudan a:

- Relacionar el plan de producción o de operaciones con los costos y gastos que conllevan.
- Controlar el manejo de ingresos (si existieren) y egresos del proyecto.
- Minimizar el riesgo en las operaciones del proyecto.
- Servir de mecanismo para la revisión de políticas y estrategias direccionadas hacia lo que verdaderamente se busca.
- Cuantificar en términos financieros los diversos componentes del plan total de acción.
- Servir como guía durante la ejecución del proyecto en un determinado periodo de tiempo, y como norma de comparación una vez que se hayan completado los planes.

El **Presupuesto de Ingresos**, es aquel que permite proyectar los ingresos que se va a generar en cierto periodo de tiempo. Para poder efectuar esta proyección es necesario conocer las unidades a vender, el precio de los productos o servicios y la política de ventas (se adecua más a proyectos con fines de lucro, es decir que buscan con su implementación la obtención de ganancias - empresas o negocios).

El **Presupuesto de Costos**, es la determinación de los desembolsos monetarios (costos) relacionados justamente con la fabricación de un producto o la prestación de un servicio ya sea en forma directa o indirecta.

El **Presupuesto de Gastos Operativos**, son los desembolsos monetarios relacionados con la parte administrativa del proyecto o de la empresa y la comercialización del producto o del servicio. En Proyectos sin fines de lucro (de tipo

social) pueden existir este tipo de gastos, los cuales requieren otras fuentes para cubrirse y no así los ingresos que se puedan generar.

El **Presupuesto de Inversiones (según el tipo de proyecto)**, es el reflejo de los recursos necesarios para la ejecución de un proyecto o la implementación de una empresa, incluye la:

- **Inversión Fija** (Activos: maquinarias, equipos, edificios, muebles, enseres, vehículos, obras civiles, instalaciones y otros).
- **Inversión Diferida** (trabajos de investigación y estudios, gastos de organización y supervisión, gastos de puesta en marcha del proyecto o planta, gastos de asistencia técnica y capacitación de personal, imprevistos, gastos en patentes y licencias y otros).
- **Inversión Corriente o de Capital de Trabajo** (considera aquellos recursos que requiere el Proyecto para su puesta en marcha y ejecución. En el caso de la implementación de empresas o negocios, contempla el monto de dinero que se precisa para dar inicio al Ciclo productivo en su fase de funcionamiento, es decir el Capital adicional con el que se debe contar para que comience a funcionar el Proyecto, esto es financiar la producción u operación antes de percibir ingresos).

El **Financiamiento**, consiste en la identificación y establecimiento de las posibles Fuentes de Financiamiento, su Estructura y sus Usos, es decir la o las fuentes de los recursos necesarios para la ejecución de un proyecto con o sin fines de lucro.

El **Análisis Económico, Financiero o Social**, consiste en la aplicación de indicadores económicos, financieros o de impacto social (dependiendo del tipo de proyecto), que permitan a través de sus resultados evaluar la viabilidad, la sostenibilidad o el impacto social de un proyecto.

La **Evaluación Económica (sin financiamiento)**, es aquella que identifica los meritos propios del proyecto, *independientemente de la manera como se obtengan y se paguen los recursos financieros que necesite* y del modo como se distribuyan los excedentes o utilidades que genera. Los costos y beneficios constituyen el flujo económico. Su valor residual o valor de recuperación, es el valor hipotético al que se vendería el proyecto al final del horizonte planificado, sin considerar deudas por prestamos de terceros; este se determina en el balance general proyectado correspondiente al último año, siendo igual al activo total (sin caja – banco) menos el pasivo total (sin préstamo).

La **Evaluación Financiera (con financiamiento)**, es aquella que *toma en consideración la manera como se obtengan y se paguen los recursos financieros necesarios para el proyecto*, sin considerar el modo como se distribuyen las utilidades que genera. Los costos y beneficios constituyen el flujo financiero; y su valor residual es igual al valor residual de la evaluación económica.

La **Evaluación Social**, se refiere al análisis socioeconómico, en el cual el flujo de recursos reales, de los bienes y servicios utilizados y producidos por el Proyecto puedan determinarse en costos y beneficios sociales pertinentes al bien de la sociedad, al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, o en la solución práctica a una determinada problemática o necesidad.

La evaluación social de proyectos persigue medir la verdadera contribución de los proyectos al desarrollo socioeconómico de la región y por ende del país. Consiste en identificar, cuantificar y valorar todos los costos y beneficios que genera una inversión para la sociedad en su conjunto.

Tanto la evaluación social como la privada usan criterios similares para estudiar la viabilidad en un proyecto, aunque difieren en la valoración de las variables determinantes de los costos y beneficios que se le asocian. A este respecto, la evaluación privada trabaja con el criterio de precios de mercado, mientras que la evaluación social lo hace con *precios sombra o sociales*, estos últimos con el objeto de medir el efecto de implementar un proyecto sobre la comunidad, deben tener en cuenta los efectos indirectos o externalidades que los proyectos generan sobre el bienestar de la misma.

En el caso de **proyectos de inversión (con fines de lucro)** se basa normalmente en el análisis de los ingresos y gastos relacionados con el proyecto, teniendo en cuenta cuándo son efectivamente recibidos y entregados -es decir, en los flujos de caja (cash flows - en base a los resultados del estudio técnico y el análisis de la demanda) que se obtienen en dicho proyecto- con el fin de determinar si son suficientes para soportar el servicio de la deuda anual (capital + intereses) y de retribuir adecuadamente el capital aportado por los socios o los inversionistas.

Para evaluar la viabilidad de un **proyecto de inversión (con fines de lucro)** los indicadores más utilizados son: el Valor Actual Neto "VAN", la Tasa Interna de Retorno "TIR", el Coeficiente Beneficio - Costo "B/C" y el Periodo de Recuperación. Estos indicadores de evaluación permiten dar una medida, más o menos ajustada, de la rentabilidad que se puede obtener con el proyecto de inversión, antes de ponerlo en marcha. También permiten compararlo con otros proyectos similares, y, en su caso, realizar los cambios en el proyecto que se consideren oportunos para hacerlo más rentable.

En el caso de **proyectos que no son de carácter privado, por ejemplo sociales (sin fines de lucro)**, se aplica una evaluación social, un análisis de sensibilidad u otros, para lo cual se aplican indicadores como: Valor Actual Neto Social "VAN", Beneficio - Costo "B/C", Costo Anual Equivalente "CAE" u otros.

Para ello es necesario determinar los costos y beneficios para la región o el país, que van más allá de los económicos o monetarios. Para el cálculo de los costos y beneficios es necesario determinar los "precios sombra o sociales", que representan la verdadera valoración que le asigna el país y que difieren de los precios determinados por el mercado, es por ello que se deben realizar "ajustes" al precio de los insumos y productos. Este tipo de precios, representan el costo real de un recurso para la sociedad. Los precios sociales son calculados por especialistas y deben actualizarse regularmente, los más utilizados son: Tasa social de descuento, Valor social del trabajo, Valor social de la divisa, Valor social del tiempo, Valor social de combustibles y lubricantes y otros.

La definición de una **Estrategia o Plan de Seguimiento y Evaluación de un Proyecto** tiene como propósito, establecer con claridad cuáles serán los procesos y acciones a seguir para comprobar el cumplimiento de las actividades programadas, como también los objetivos formulados. Se aconseja diseñar el plan de seguimiento y evaluación sobre la base de la Matriz del Marco Lógico



elaborado, por cuanto en ese instrumento se estableció el fin, el propósito, los productos, las actividades, los indicadores, los medios de verificación y los supuestos para el logro de los objetivos del proyecto.

El **seguimiento**, son acciones que se aplican para determinar la consecución de las actividades planificadas y la **evaluación**, se realiza para medir los resultados obtenidos, los objetivos logrados, el cambio producido, las necesidades cubiertas, la participación de los destinatarios y protagonistas, el correcto uso de los medios e instrumentos, como también la rentabilidad de todos los recursos, incluido el tiempo aplicado a todo tipo de acción o del trabajo. De la correcta evaluación dependerá la sostenibilidad, la continuidad del proceso; pues para eso se hace: para ver hasta donde se ha llegado y redefinir el proceso a seguir.

Conclusiones del Proyecto, son las determinaciones más relevantes del análisis realizado en el Proyecto, en función al logro de los objetivos del estudio, como también una discusión de los resultados obtenidos.

Recomendaciones del Proyecto, se realizan con la perspectiva de nuevas proyectos y estudios, se analizan las implicaciones de los resultados y posibles acciones para resolver la situación problemática.

Los **Anexos** constituyen la última sección, que posibilita incorporar un importante material documental complementario de apoyo al Proyecto.

Anexo VI: Orientaciones formales

Orientaciones generales para la elaboración y presentación de los Trabajos de Investigación:

- Imprimir solamente en el anverso de la página.
- Dejar un espacio para cada párrafo nuevo.
- Iniciar cada capítulo en una página nueva.
- No dejar líneas aisladas al inicio de la página.

Escribir por lo menos dos líneas al inicio o al final de cada párrafo en la parte superior o en la parte inferior de la página.

- Utilizar una impresora que asegure una alta calidad de impresión.
- No separar los párrafos de referencias en la bibliografía. Cada referencia debe estar escrita con su número respectivo.
- Usar mayúsculas en los títulos de las páginas preliminares (por ejemplo RESUMEN), capítulos, anexos y bibliografía.

No usar mayúsculas para las subdivisiones en los capítulos. Asegurarse que las mayúsculas y las palabras sean iguales en el texto y la tabla de contenidos o índice, cuadros, tablas y figuras.

- Utilizar tipo de letra ARIAL Nro. 11 o TIMES NEW ROMAN Nro. 12.
- Párrafo / interlineado: 1.5
- Márgenes: superiores, inferiores e izquierdo 3 cm., derecho 2, 5 cm.
- Numerar todas las páginas, incluyendo los cuadros, figuras y anexos.

